



INFORME DE ACTIVIDADES

CODIGO BS-F-26

FECHA 08-02-2019

VERSIÓN V-1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA IRNE RENE OTERO CHANTRE

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.107.063.538

CONTRATO No. 260-2020

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CALDONO (GT. ARN CAUCA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor.

2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.

3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.

4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.

5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARCEP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.

6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

• 16 de enero, se participó de reunión ITPS, vereda la venta-caldono, coordinado por ONU, participación de Fuerza pública (Policía UBICAR, UNIPER, MARINA, BILOP), UNP, ARN y FARC, con el objetivo de tratar temas específicos de seguridad de los excombatientes, movimientos de los esquemas de seguridad individuales y colectivos de FARC, adicionalmente se trataron algunos casos de seguridad en específicos.

• 23 de enero, Se participó de la jornada de lanzamiento del Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC), en la ludoteca del municipio, la cual está comprometido con contribuir a la reincorporación comunitaria, a través del fortalecimiento del tejido social, la convivencia, la reconciliación, la construcción de lazos de confianza y la disminución de los estigmas hacia los exintegrantes de las Farc, sus familias y sus comunidades. Con esta intención inicio el proceso con todos los sectores de la comunidad Caldonesa y de FARC del antiguo ETCR los monos.

• 18 y 25 de enero, se acompañó jornada de salud en el antiguo ETCR Santa Rosa y San Antonio, atención realizada por la ESE Popayan-Caldono. Se realizó atención por medicina general y enfermería

• Se apoyó en la convocatoria de la institucionalidad para el encuentro de Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC) el cual se realizó el día 23 de enero

• Se realizó acompañamiento y asistencia en los ETCR junto a los Profesionales Facilitadores donde se realizaron atenciones personalizadas a PR y familias.

• Se apoyó convocatoria de Excombatientes en proceso de reincorporación para realizar sus respectivas asistencias del mes y para que participaran de las actividades programadas en el mes

• 15 de enero, Oficina GT Cauca, se asistió para dar inicio a la labor contractual, se participó de varias reuniones con las Asesoras de reincorporación y reintegración, igualmente con el Coordinador (E) para tratar temas generales respecto a los procesos en los antiguos ETCR en el marco de la política de reincorporación

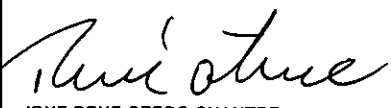
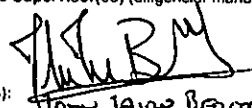
• 24 de enero, se realizó reunión con Nancy Troches, líder de reincorporación FARC para tratar temas generales

Se presentó la garantía única del contrato No. 260-2020 No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 260-2020; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente informe; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 260-2020; 10) Aun no se finaliza el contrato No. 260-2020, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó a supervisora del contrato No. 260-2020 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 260-2020; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-28	
			FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	IRNE RENE OTERO CHANTRE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.107.063.538	CONTRATO No.	260-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO (GT. ARN CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

 IRNE RENE OTERO CHANTRE	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Jhon Jairo Becerra Muñoz Fecha VoBo: 31-01-2020
--	---

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>

INFORME DETALLADO DE OBLIGACIONES ENLACE REINCORPORACION

CONTRATISTA: IRNE RENE OTERO CHANTRE

CC: 1107063538

CONTRATO No: 260_2020

PERÍODO DEL INFORME: DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020

LUGAR DE EJECUCIÓN: CALDONO (GT ARN CAUCA).

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

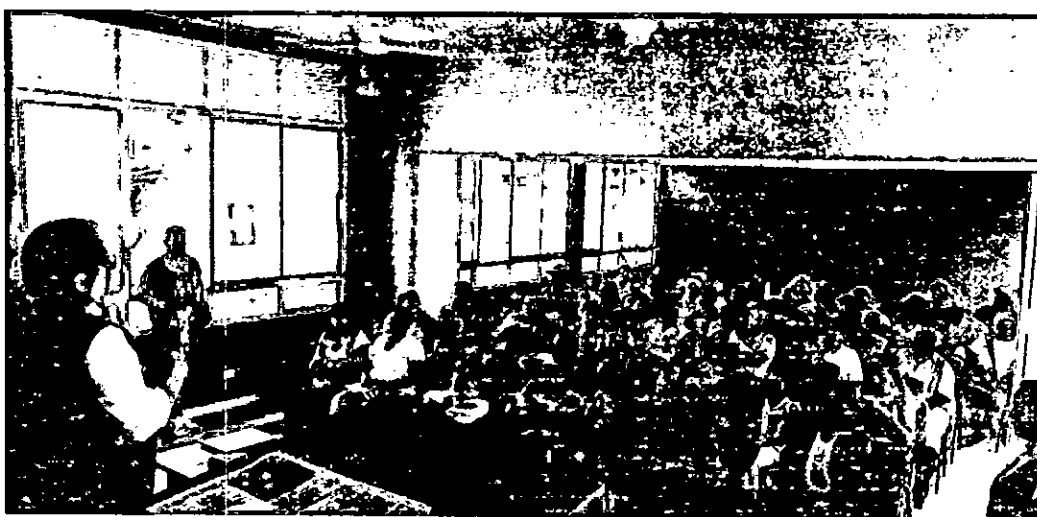
Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor.

- 16 de enero, se participó de reunión ITPS, vereda la venta-caldono, coordinado por ONU, participación de Fuerza pública (Policía UBICAR, UNIPPEP, MARINA, BILOP), UNP, ARN y FARC, con el objetivo de tratar temas específicos de seguridad de los excombatientes, movimientos de los esquemas de seguridad individuales y colectivos de FARC, adicionalmente se trataron algunos casos de seguridad en específicos.



- 23 de enero, Se participó de la jornada de lanzamiento del Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC), en la ludoteca del municipio, la cual está comprometido con contribuir a la reincorporación comunitaria, a través del fortalecimiento del tejido social, la convivencia, la reconciliación, la construcción de lazos de confianza y la disminución de los estigmas hacia los exintegrantes de las Farc, sus familias y sus comunidades. Con esta intención inicio el proceso con todos los sectores de la comunidad Caldonesa y de FARC del antiguo ETCR los monos.

Con esta intención de la política sectorial Paz con Legalidad, inicio el proceso con todos los sectores de la comunidad Caldonesa y de FARC del antiguo ETCR los monos.

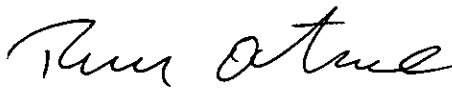


2. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC EP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.

- En el tiempo que corresponde a este informe, se ha realizado apoyo al equipo de facilitadores y en articulación con los líderes FARC, el acompañamiento a todos los Ex combatientes del antiguo ETCR Los Monos y veredas aledañas, realizando su asistencia mensual y dando las respectivas orientaciones para

planear fechas de socialización de la política de reincorporación con base a la nueva resolución 4309 de diciembre 24 de 2019.

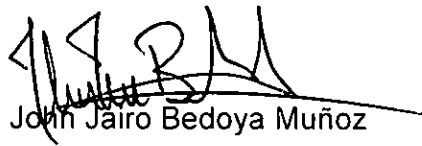
Entrega:



Irne Rene Otero Chantre

Enlace de Reincorporación - Caldono

Recibe:



John Jairo Bedoya Muñoz

Coordinador (E) GT ARN Cauca

Fecha: 31-01-2020